

Contenedor MARRON

¿Qué podemos depositar en el contenedor marrón?



Todos aquellos residuos que no sean envases, o que no tengan un sistema específico de recogida en el municipio, deberán depositarse en el contenedor de resto de residuos.

Resto de residuos:

Residuos como restos de comida, pañales, papeles y cartón manchados de grasa o aceite.

Otros residuos:

Depositaremos en este restos tales como juguetes rotos, cristales, objetos de plástico que no sean envases.

¿Qué podemos depositar en el contenedor naranja?

Al aceite vegetal usado al cocinar debes depositarlo envasado en botellas de plástico de 1,5 litros.

Nunca debes depositarlo sin envasar, ni envasado en vidrio.



Contenedor NARANJA

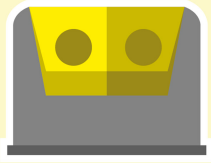


CONSEJERÍA DE COORDINACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



Contenedor AMARILLO

¿Qué podemos depositar en el contenedor amarillo?



Envases Metálicos:

- Latas de conservas
- Botes de bebidas
- Bandejas de aluminio
- Aerosoles
- Tapones metálicos de botellas
- Tapas de los frascos

Briks:

- Briks de zumos
- Briks de Leche
- Briks de Vino
- Briks de Batidos
- Briks de Caldos
- Briks de Gazpacho

Envases de Plástico:

- Botellas de agua y refrescos
- Bolsas de plástico
- Productos de limpieza
- Geles, champú y colonias
- Tarrinas
- Bandejas de corcho blanco

¿Qué NO podemos depositar en el contenedor amarillo?

Nunca deposites en el contenedor amarillo ropa, vidrio, cartón, orgánicos u otros objetos.

Si los mezclas con los envases del contenedor amarillo, echarás a perder el esfuerzo de todos.

Contenedor AZUL

¿Qué podemos depositar en el contenedor azul?



Envases y cajas de Cartón Plegado:

Todos los envases de cartón que usamos se pueden reciclar.

- Cajas de galletas
- Cajas de cereales
- Cajas de zapatos
- Cajas de productos congelados
- Hueveras de cartón
- Etc.

Periódicos, libros, revistas y bolsas de papel:

Si los depositas en el contenedor azul, se garantiza su correcto reciclaje

¿Qué NO podemos depositar en el contenedor azul?

- Papel de aluminio
- Briks
- Pañales
- Servilletas y pañuelos de papel sucios.
- Cartón y papel manchados de grasa o aceite.

Contenedor VERDE

¿Qué podemos depositar en el contenedor verde?



Botellas de vidrio, frascos y tarros:

- Cualquier botella de vidrio
- Frascos de cosmética
- Frascos de colonia
- Tarros de mermelada
- Tarros de conservas

¿Qué NO podemos depositar en el contenedor verde?

- | | |
|-----------------------|--|
| - Bombillas | - Vasos |
| - Tubos fluorescentes | - Copas de cristal |
| - Porcelana | - Tapones |
| - Cerámica | - Corchos |
| - Cristal de ventanas | - Tapas metálicas de los envases de vidrio |
| - Espejos | - Etc. |